

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES.

NUM. 79--MIERCOLES--1º--OCTUBRE--1823---TOM. 2º.

Se vende una casa situada media cuadra de la iglesia de San Nicolas para el rio, con veinte y tres varas de frente al Norte, y setenta de fondo; está cercada de pared, tiene tres piezas de altos á la calle, ocho piezas abajo, una cuadra con su horno y utensilios para panadería, un granero, un hermoso parral en el patio, y varios árboles frutales en la huerta: en la misma casa darán razon de su valor.

Se vende la casa de la finada Doña Rafaela Britos, que está de la Piedad ocho cuerdas para el Sur, tiene un cuarto de tierra, árboles de varias frutas, cinco piezas y ventana de reja á la calle. en casa de D. Manuel Lopez Seco, darán razon del albacea de dicha finada.

La quinta denominada de Bayo, situada en las inmediaciones del mercado del norte, cerca de la del finado D. Melchor Albil, se vende, y se compone de tres y media cuerdas de largo, y dos de ancho, en cada uno de sus frentes; con horno, tres retazos de monte de durazno, cuatro habitaciones principales, y tres de servicio de criados en mediano estado; los que gustasen comprarla ocurrirán á la vereda ancha tienda de Ochagavia, donde se dará noticia con quien deban entenderse.

VENTA.

Se vende un hermoso birlocho del gusto mas moderno, tan bueno como nuevo de muelles dobles, y con sus guarniciones completas. El que desee comprarlo ocurrirá á la tienda de Ochagavia.

Se vende la quinta del finado D. Juan Francisco Ferrari, con cinco cuerdas de tierra, con buena casa, jardin, noria, palomar, montes y arboleda de toda clase de fruta y ortaliza; el que la quiera comprar véase con la viuda que existe en dicha quinta, barrio del sur calle de Castillo.

En la calle de la Piedad num. 102, media cuadra de la calle de la Catedral para el campo, se ha recibido un surtido nuevo de muebles ingleses, todos del mejor gusto, y á precios acomodados.

NOTICIAS DE AFUERA.

CHILE.— Continúa el mensaje del gobierno de este estado.

Valdivia es en el dia el punto de primera atencion como el único que permanece expuesto á los ataques enemigos. Allí existe una division respetable, que en estos mismos dias se aumenta con tropas que salen de Santiago. Se ha nombrado un jefe esperto que al mismo tiempo, que en caso necesario dirija las operaciones de la guerra, promueva la prosperidad de aquel territorio importante. Conociendo el gobierno que el gran interes de la patria es reducir á vida social á los indios vecinos, que manifiestan felices disposiciones, ha procurado llenar las misiones con sugetos capaces de llevar al cabo esta empresa. Los rigores de la estacion hicieron suspender en Abril el bloqueo sobre Chiloé que entonces era inútil. Va á renovarse en la primavera, para asegurar completamente la libertad del Sur.

Los araucanos nuestros padres han recordado las glorias del antiguo Arauco. Seducidos por manejos bárbaros, y por una conducta que armaba al hermano contra el hermano; ellos degradaban la memoria de sus constantes esfuerzos por la libertad, haciéndose agentes de la tiranía española. Desengañados hoy de su error, han jurado una paz eterna á sus hermanos, y el pueblo de Santiago ha visto con ternura rodeárme los ilustres descendientes de

Caupolicán, Vilumilla, y Curimancu. Han hecho mas: me han prometido restituir tres mil familias prisioneras, y ser los primeros aliados de la nacion; y al atar sus lanzas y presentar el ramo de Canelo al comisionado del gobierno, han vertido lágrimas sobre los males á que incautamente concurren. Yo he comprometido la fé de la nacion en celebrar un parlamento general en la proxima primavera, que he juzgado tambien conveniente para extender la línea de demarcacion de la frontera. Arruinados quasi todos los antiguos fuertes, la seguridad del estado pide su nueva construccion con arreglo á las variaciones políticas ocurridas. Yo me anticipé á proponer al senado conservador este proyecto, que no fué tomado en consideracion, y de que espero se ocupe el congreso con preferencia por su arduidad, y necesidad de medidas preparatorias.

La guerra que se ha hecho en Concepcion, se ha distinguido, como sabeis señores, por un caracter particular de devastacion y ruina. Ella en los últimos tiempos ha consistido en partidas donde tomando el nombre del rey los mas atroces criminales, y seduciendo con el cebo del pillaje á la multitud miserable, y sin recursos, han atacado las poblaciones: asesinado sin distincion, y sin piedad los habitantes; incendiado las habitaciones y plantíos; talado los campos; saqueado los muebles; y extraido los ganados. Allí se han reproducido escenas de horror que dejan atras las mas feroces de que ha podido gloriarse la tiranía en la triste guerra de América. Tantos males físicos, han desmoralizado gran parte de aquellos habitantes, y acostumbrado á estas correrías, las mas veces fructuosas, á los vágos y sedientos del pillaje que existian en la provincia. La miseria á que por otra parte han quedado reducidos, es un estímulo á la depredacion. El congreso debe ocuparse seriamente de aplicar remedios oportunos. La seguridad de aquel territorio excitará al cultivo de los terrenos, á la industria, y á los trabajos útiles. Esta se conseguirá con la línea de demarcacion propuesta, y la amistad con los araucanos. El establecimiento de colonias extranjeras, llenará el vacío de la poblacion; y el ejemplo de agricultores, fabricantes, y artesanos aplicados constantemente al trabajo, corregirá la depravacion de las costumbres, asociará á su industria á los naturales, y formará la prosperidad nacional. Al ver repulsado este plan por el senado conservador, yo he contado con que el congreso le adoptará. Una justa libertad; el repartimiento de terrenos; la minoracion de derechos; franquicias prudentemente concedidas; un banco de fomento tomado del empréstito para la proteccion del comercio, agricultura, é industria; una exacta policia; y la proteccion del gobierno á los trabajadores que se distinguen, restablecerá muy en breve aquella desgraciada y benemérita provincia.

Las otras, sino han sido teatro de una guerra actual, han sufrido todo su peso y consecuencias. Caudales opulentos se han reducido á la nada; y un desorden funesto en las exacciones, han detenido el progreso que las circunstancias políticas daban á las labores de la agricultura, de la mineria, y de la industria. Pero estos males se

compensan superabundantemente con el imponderable incremento de la exportacion, y del consiguiente giro interior. La labranza de los campos, se hace mas fructuosa, y atrae mayor número de brazos. El comercio se aumenta rápidamente. El pabellon de Chile flamea en todos los puertos del pacifico en número tan crecido de bajéles que hace ventajas á los de los nuevos Estados de América reunidos. La industria necesita de grandes estímulos y proteccion. Yo recomiendo al congreso las fábricas de paños, de papel, y de cáñamo que he establecido, prometiendo solemnemente á los empresarios, fomentos del banco de empréstito. Ellas serán las primicias de la industria chilena elevada al grado que piden la situacion y circunstancias del pais; y dando ocupacion á un número crecido de brazos, evitará los crímenes que producen el ocio y la miseria. Los batallones chilenos se presentan, conforme á mis decretos, vestidos en su mayor parte con géneros del pais; y la hermosa fábrica del Hospicio, que ha bastado á surtir esta necesidad, es acreedora á una especial proteccion por sus lisongeras esperanzas. Yo he alentado la constancia y las fatigas de su autor, cierto de que la infancia de estos establecimientos á manera de la del hombre, es la época que exige mas cuidados.

El amor de la comodidad ha pasado á los habitantes de las campañas, y con él la aplicacion consiguiente al convencimiento de que solo puede adquirirse con el trabajo. Asi es, que el cultivo de los terrenos se aumenta, y las costumbres de los labradores se suavizan, y se mejoran. La venta ya dispuesta de los denominados pueblos de indios; la abolicion de los retractos; y otras medidas indirectas para prohibir las reuniones de grandes propiedades rurales, y promover la division de las actuales, son medidas tan necesarias, como importantes.

La division del estado en departamentos, disposicion saludable del congreso de plenipotenciarios (y que desgracias que no ha estado en mi mano evitar, han dejado sin cumplimiento hasta hoy) debe llevarse á efecto cuanto antes. Esta medida contiene en sí misma, otras, que darán impulso muy activo á la prosperidad nacional. El ministro de gobierno os pasará un proyecto de régimen interior, y económico de los departamentos. Un comisionado ha sido encargado de un viage científico, y estadístico, que debe ministrar los conocimientos necesarios para el arreglo y direccion de los negocios interiores. Se han mandado examinar los puntos en que puedan abrirse puertos cómodos y seguros, y señaladamente los de Ilóca, Topocalma, y San Antonio, por donde las delegaciones agricultoras aumenten el giro, y exportacion; y el estado actual de la patria exige, señores, una medida que recomiendo fuertemente al zelo del congreso. Tal es el estrecho encargo que dé al poder ejecutivo, para que visite el territorio de la nacion. En todas las provincias hay males urgentes que remediar, y saludables instituciones que plantear. En trece años de revolucion y guerra, todas ellas han recibido heridas que conviene cicatrizar; y un nuevo y permanente arreglo, no podrá establecerse sin este paso.

(Continuará.)

Copia de carta del arcediano de la catedral de Salta, Dr. D. José Ignacio Gorriti, al Sr. D. José Fernando Boedo.

Salta 2 de setiembre 1823.

Amado amigo: jamas nuestra lucha con los enemigos se ha presentado bajo un aspecto que con mejores esperanzas funde la de concluirse felizmente en lo que falta del año. Las tropas expedicionarias de la costa marcharon á la Sierra—Carratalá guardaba el punto del Desaguadero con 3000 hombres: fué envuelto y tomado, de modo que no hubo quien diese la noticia en la Paz de lo ocurrido. Santa Cruz siguió con rapidéz sus movimientos, de modo que cuando fué sentido en la Paz estuvo sobre ella: ofició á rendicion á su guarnicion, constaba

de 800 hombres entre los que ha caido el sordo Alvarez.

Olañeta que habia llegado con su fuerza á Ancacato, le despachó los artículos convencionales, con parlamento confiado á su cuñado Macias: fué rechazado, y destacó Santa Cruz inmediatamente tropas á picar la retaguardia á Olañeta que vino á encerrarse en las trincheras de Potosí, y mandó replegar la poca tropa, y milicias que habia dejado en Chochas, y arrastrar con cuanto hombre encontrase desde Cochino.

Macias que vino á comunicar la órden de retirada se puso en tres dias de Oruro á Tupiza: gradue V. por ahí la premura en que debian estar: el mismo Macias asegura que Santa Cruz arrastra una fuerza de línea de 5 á 6000 hombres: Lanza se reunió con Santa Cruz y reforzado con él una division del ejército fué enviado á Cochabamba donde era muy corta la guarnicion: la de Chuquisaca habia evacuado la plaza, y reunidose en Potosí: en esta villa reunen los enemigos 3000 hombres entre tropas y brosa—Esto es muy lisongero; comuniquelo V. al cura de mi parte.

Reciba V. la consideracion con que soi su apasionado capellan y servidor Q. S. M. B.

José Ignacio Gorriti

Es copia—Tucuman 12 de setiembre 1823—

Urdininea.

BUENOS AIRES.

La importancia del asunto sobre cementerios que contiene el número 13 del Registro Oficial, y el desro de contribuir por nuestra parte á que se haga mas general su conocimiento, nos ha impulsado á darle lugar en este número. Es como sigue—

SEFULTURAS.

Buenos Ayres 3 de setiembre de 1823.

Despues que se expidieron los decretos de 13 de diciembre de 1821 y 8 de julio de 1823 sobre cementerios públicos, el gobierno ha tratado de elevar estos establecimientos al grado de dignidad que corresponde á su destino y á la civilizacion del país. A este efecto dispuso la formacion del plano por el cual debia decorarse el cementerio del Norte, y habiendosele presentado ha sido aprobado y mandado se ponga en ejecucion bajo la direccion de un ingeniero. Pero como por magestuosa y elegante que esta obra sea, reuniendo todas las bellezas del arte, no pueden llenar todos sus objetos sin la cooperacion de los particulares interesados en aumentar y conservar la desencia del lugar en que descansan las cenizas de sus ascendientes, lo cual tampoco es posible esperarse sin que se conceda una propiedad sobre las sepulturas sea temporalmente ó á perpetuidad; es por lo tanto conveniente y necesario que aquellas se vendan fijandose una escala en el valor segun la diferente posicion del terreno. De este modo no solo se logrará que las sepulturas se adornen y cuiden con un particular esmero, sino que facilitandose que las preferentes sean ocupadas por los cadaveres de aquellas personas cuyas virtudes ó relevantes servicios á la sociedad les hayan hecho un lugar distinguido en el aprecio de la autoridad y de sus conciudadanos, que siempre mirarán como un deber el perpetuar la memoria de tan dignos ciudadanos al depositar sus cenizas, esto estimulará á los pudientes á no aparecer al lado de ellas por solo el medio que proporcionan las riquezas.—Bajo tales principios el gobierno ha acordado y decreta lo siguiente—

1. Cada una de las sepulturas que marca el plano aprobado para el cementerio del Norte, se venderá, dejando libertad al que quiera, de comprar una ó mas sepulturas

contiguas ó separadas, y el valor de cada sepultura por cada diez años será:—

En los dos triangulos, y los dos rectangulos de la entrada; y en los ocho trapecios, y ocho triangulos que circundan el octogono de la cruz del centro—veinticinco pesos.

En todos los angulos restantes de las demas figuras—veinte pesos.

En todas las que forman los costados de las calles principales—quince pesos.

En todas las que forman los costados de las calles transversales—diez pesos.

En las que forman el semicírculo del enterratorio general, y frentes á la misma calle—cinco pesos.

En todas las restantes de dicho enterratorio general—tres pesos.

2. Al fin de los diez años, el dueño de cada sepultura adelantará el valor de los diez años siguientes; y no haciendolo se pondrá en venta.

3. El que tome sepultura á perpetuidad, pagará por una vez diez tantos de la cantidad designada en el artículo 1. por el que la tome temporalmente.

4. El gobierno se reservará algunas sepulturas para asignarlas oficialmente á aquellas personas que se distinguen por sus méritos contraídos en cualquier ramo del servicio público.

5. El contador del departamento general de policía se encargará de la venta de las sepulturas, con arreglo á este decreto y plano aprobado, de la contabilidad, y de expedir á los compradores el respectivo documento de propiedad.

6. Se fijará en el cementerio una copia del plano de sepulturas, y otra en la contaduría de policía.

7. Los precios de sepulturas designados en el artículo 1. no alteran por ahora lo establecido en el artículo 6 del decreto de 13 de diciembre de 1821.

8. Transcribese este decreto á quienes corresponda, é insértese en el Registro Oficial.

Rodriguez.
Bernardino Rivadavia.

Nada está mas distante de nuestro ánimo como el querer censurar el empeño de dar á este cementerio una forma decente y decorosa. Sabemos muy bien que el cuidado de dar á los muertos una sepultura honorable, es muy conforme al espíritu del cristianismo, y á la civilizacion de los pueblos. La justicia, la fé, y la cultura concurren á un tiempo á hacer respetable los despojos mortales de una alma santificada por el bautismo, de un cuerpo que segun la expresion de S. Pablo, ha sido el templo vivo del Espíritu Santo, y que en el sueño de la muerte espera salir un dia debajo del polvo para reunirse á una alma feliz. ¿Sobre que en efecto, sino sobre esto, podia fundarse ese respeto á los sepulcros que nos viene transmitido desde el origen del mundo? Mirar á los sepulcros como un asilo sagrado es una atestacion cierta de la inmortalidad del alma. Si se hubiese pensado, como los ateos, que el hombre muere todo entero, ¿como podia conciliarse este sentimiento con el de esa profunda veneracion?

Con todo, al paso que deseamos ver decorado este lugar santo, quisieramos tambien no verlo profanado con esa pompa que siempre acompaña á un lujo insensato. El estilo fastuoso de los epitafios, y el gusto depravado de los artistas cargarán acaso con el tiempo los mausoleos, como ha sucedido en otras partes, hasta de divinidades del paganismo. Es una extravagancia bien inconcebible buscar el medio de satisfacer el orgullo en los mismos objetos que están destinados á humillarnos. Quisieramos pues ver puesta la línea que no deba traspasar la vanidad, dejando siempre á los interesados un justo campo de ejercitar su generosidad como un lenitivo de su afliccion.

Honores fúnebres á la memoria del Dr. D. Cosme Argerich, fundador de la escuela de medicina de esta ciudad.

Hay hombres grandes que solo están destinados á serlo por las funciones heróicas de la guerra; el Dr. Argerich lo estuvo por sus virtudes pacíficas y sus talentos sublimes. Hubo un tiempo en que prefiriendo los hombres el arte de destruir y de matar, insultaban las ciencias como una ocupacion humilde y deshonorosa. Los progresos de la razon y de la filosofía han disipado ya esta preocupacion bárbara y atroz. Ellos nos han hecho conocer, que si la libertad al abrigo de la victoria de las armas respira un aliento sublime, la humanidad bajo la tutela de las ciencias halla una existencia dulce y grata. Fué por esto sin duda que los griegos repetian con igual veneracion los nombres de los Esculapios y los Hipocrates que los de Miltiades y Leonides.

Estos mismos sentimientos han animado sin disputa á los médicos de esta ciudad, cuando se propusieron tributar los últimos honores á las cenizas del fundador de la escuela y del profesor mas sábio que han tenido estas provincias. Reunidos con los alumnos de la escuela, su familia y algunos hombres distinguidos el 27 de setiembre del presente año en la iglesia de S. Francisco se exhumaron los huesos de este hombre venerable, con el objeto de trasladarlos al cementerio del Norte. Fué muy edificante este acto religioso. Tomados por sus compañeros estos últimos restos de la mortalidad fueron conducidos en sus propios hombros hasta el lugar en que debian depositarse; reinando en este convoi fúnebre aquella grave y silenciosa circunspeccion que da tanta dignidad á las acciones y llena de una dulce tristeza el corazon. Un sacerdote recibió la osamenta, y volviendo á la tierra, lo que de ella salió con esa ritualidad que el cristianismo y la esperanza de una resurreccion futura han inspirado, quedó cumplido por parte de la iglesia el último deber que el hombre exige.

La nueva presencia de estas cenizas respetables reanimó en los concurrentes con toda su energía la idéa sublime del mérito que distinguía á este ilustre profesor. Nos hubiera sido muy grato servir de interprete de sus sentimientos, si ya no lo hubiese hecho con elocuencia y precision el Dr. D. Pedro Rojas en la siguiente oracion que pronunció sobre el borde del sepulcro.

„Señores: soi discípulo del Dr. D. Cosme Argerich, á cuyos restos acabamos de tributar un homenaje religioso y fúnebre: este título me impone el deber de un reconocimiento particular, y me autoriza á permitirme hablaros de él. Ni pretendo, ni puedo hacer su elogio: esto incumbe á aquellos, cuyos talentos puedan ser mas útiles á su memoria. Pero he creído que el acto, el dia, y las personas, ante quienes tengo el honor de hablar eran los mas convenientes para recordar las virtudes, y conducta de un hombre, digno de servir de modelo á los que cultivan la ciencia que él profesó.

Este dia, Señores, está consagrado por nosotros á celebrar la union de los profesores de medicina, desgraciadamente perdida hacia mucho tiempo. Lo hemos comenzado honrando la traslacion de los despojos de nuestro colega, y maestro, debemos continuarlo por el apoteosis de lo que nos dejó de laudable, y modestamente, ilustre en su conducta: para que su ejemplo siempre presente, nos anime en la carrera en que nos precedió, y en la que ha obtenido una reputacion independiente, y una superioridad real y efectiva.

Yo no os entretendré, Señores, con la historia de la infancia del Dr. Argerich, ni con los detalles de su vida doméstica: os pintaré su caracter moral, y le recomendaré á vuestra imitacion y memoria como Profesor amigo de la humanidad, y como ciudadano zeloso.

El Dr. Argerich era de un caracter dulce, y de un espíritu vehemente; pero las emociones, de que se dejaba dominar, no eran durables: ni sus acciones, ni su juicio dependian de ellas: de una sensibilidad movible, pero constante en su bondad: poseia eminentemente esta última calidad: su alma

jamas conservó un resentimiento, ni aun memoria: su dulzura, y sobre todo la superioridad de su espíritu eran la causa: nunca observaba, ni fijaba su atención en los defectos de que generalmente nacen las enemistades: los golpes que alguna vez le dirigieron, nunca fueron dados tan de cerca, que le hiciesen una herida profunda: esta disposición á la benevolencia le inspiraba tanta confianza, que se creía seguro de que nadie le aborrecía, porque no aborrecía á nadie. Tenía también (¿y por qué disimularlo?) tenía un extremado amor propio, que á nadie hacía mal, sino á él: ningún desdén, ninguna acritud, ninguna envidia se notaba en su amor propio: no hacía mas que manifestar, lo que otros ocultan: efecto de esa veracidad constante, y de esa probidad inflexible que le distinguían.

Su espíritu correspondía á un corazón de este temple: su conversacion era tan animada y fecunda como su alma: dotado de una penetración profunda, y de una memoria feliz, habia adquirido en el estudio una erudición vasta y exquisita. Favorecido el Dr. Argerich con tales dones, debió ser lo que le hemos conocido—un hombre virtuoso: y esta sola palabra, sres. comprende todo lo que hai de sólidamente bueno y grande entre los hombres: benevolencia, desinterés, simplicidad, y modestia.

Así que comprendió la importancia del ejercicio á que se habia consagrado, y de la influencia que podia ejercer en alivio de la humanidad, aprovechó, y buscó las ocasiones, de emplear en bien de los hombres los conocimientos que habia adquirido en la meditacion, y el estudio. Para juzgar del Dr. Argerich, era preciso haberlo conocido como yo, cuando se empleaba en la enseñanza de los jóvenes que debían sucederle en su carrera: pude entonces admirar los esfuerzos que hacía por los progresos de la ciencia que cultivaba. Yo le he oído, señores, recomendar el amor al estudio, y ponderarnos sus ventajas con un entusiasmo que transmitía á sus oyentes: yo le he visto á la cabecera de los enfermos, espiar horas enteras el momento de sorprender á la naturaleza, para arrancarle un secreto: y celebrar un descubrimiento con una alegría pueril.

Un hombre benéfico y literato, instruido por la experiencia de la que influyen las luces en la felicidad general y de los obstáculos, que oponían á su propagacion nuestras antiguas instituciones, y gobierno, debió mirar con placer el momento en que cayeran, y en que los corazones formaran nuevas esperanzas sobre el destino de su patria. En una circunstancia tan decisiva no podia desmentirse, sres. el carácter del Dr. Argerich era conocido, tenia ya reputacion y nombre; y el nombre del Dr. Argerich se habia visto siempre al lado de acciones incontestablemente justas.

Nuestra revolucion lo era: y esto bastaba para que la apoyase con su respetable opinion, aunque algunos espíritus ciegos, tímidos la calificasen de temeraria. El Dr. Argerich en el último tercio de su vida, no podia prestar otro apoyo á los amigos de la libertad, que el de su nombre y sus consejos. No podia dejar en problema la independencia de sus principios, ni los deseos de su corazón: ni los riesgos que era preciso arrostrar, lo retrajeron de atribuir con su ejemplo, y con su influjo al triunfo de las luces. Se habia abierto una carrera espaciosa á los que con talentos, y créditos quisiesen dirigir la revolucion; pero el Dr. Argerich con la misma modestia y simplicidad con que habia vivido bajo el gobierno opresor, continuó viviendo á su patria satisfecho con hacer votos por su felicidad. Sabéis, sres., que á poco tiempo sucedieron á estos dias de unión y de fraternidad, dias de lucha y sangre, en que facciones encontradas, y distintos partidos se disputaban, y arrancaban el poder. El Dr. Argerich, sin mezclarse en ellos, se mantuvo puro y desinteresado como habia sido.

El comenzaba tal vez á desesperar de su patria, cuando la muerte combinada con los enemigos de aquella, ter-

minó su carrera: pero el dolor no cortó el hilo de sus dias sino despues de haberle hecho apurar todas las amarguras. El hombre que habia visto brillar el sol de la libertad de su patria, que padeciendo algunos eclipses, habia llegado á tocar á una prodigiosa elevacion, le vió retrogradar de repente con tanta precipitacion, que se creyó iba á hundirse en el abismo de que habia salido invocó entonces la muerte como un consuelo para no sobrevivir á su desgracia. Pero aun en este momento, sres., era ciudadano; recogiendo las fuerzas que le abandonaban, esplicó sus penas por los males, que veía sobre su patria. El ha dejado de existir, sres. con estos sentimientos. ¿Quién pudiera volver el tiempo atras, ó detener su curso irresistible! El hubiera visto volver esos dias que se llenaron de admiracion y contento: hubiera visto cerrarse ese volcan que abrieron las pasiones, y que amenazó tragarnos: hubiera visto disiparse ese humo que cubria el cielo y la tierra, y aparecer otra vez mas brillante el astro benéfico que nos protege. Pero ha muerto, sres., y solo nos queda la memoria de sus virtudes, y el ejemplo de su vida. He dicho—

Hemos visto la fuerza con que obraba en los ánimos de los facultativos el reconocimiento, ese acto excelente de benevolencia para con aquellos que nos han hecho beneficios; veamos ahora como no contentos con esas demostraciones, pasan á dar otra prueba mas sensible, de que se reconocen perpetuamente sus deudores. En efecto despues de haber concluido los honores fúnebres que hemos referido se juntaron en grata compañía con muchas personas de distincion en la fonda de Funch. Era este el lugar donde preparado un magnifico banquete se propusieron dar un testimonio público de que habia cesado ya esa guerra escandalosa de pasiones que los ha agitado por tanto tiempo, y desplegar los sentimientos mas tiernos de amor y de respeto á la memoria de su héroe. El señor ministro de gobierno D. Bernardino Rivadavia presidió la mesa, y abrió los brindis con una alocucion enérgica en favor del mérito del Dr. Argerich y pidió se bebiese en silencio á su memoria. Ni la multitud de brindis que siguieron ni la estrechez del tiempo nos han permitido recogerlos. Pero no omitiremos decir que en casi todos ellos se queria hacer renacer el olivo de la paz del centro del sepulcro de Argerich. El señor ministro terminó este festejo con otro brindis en que compitieron sus sentimientos de generosidad ácia la memoria del objeto de estos cultos con los deseos de que nunca volviese á encenderse en la facultad médica la tea de la discordia que tan felizmente acababa de apagarse. Propuso una subscripcion á cuya frente él deberia colocarse para elevar un monumento de marmol sobre el sepulcro de Argerich, y costear su retrato que deberia colocarse en la sala de sesiones de la academia, como está ya acordado por esta, y que en lo sucesivo todos los años se reuniesen ese mismo dia en ese lugar á repetir la misma memoria y darse reciprocamente las manifestaciones de confraternidad y union que entonces se prodigaban. Esta propuesta se aceptó por aclamacion, y el ministro concluyó diciendo. *Yo señores seré siempre con vosotros, quiera el cielo volvernos á reunir el año venidero.*

Concluiremos este artículo observando que estos nobles sentimientos de reconocimiento á la memoria de Argerich son tanto mas dignos del aprecio público, cuanto no pueden equivocarse con esa adulacion servil, que en substancia no es otra cosa que una demanda disfrazada. Nada es mas comun en el trato que esos bajos aduladores, siempre ansiosos y nunca satisfechos con lo que han recibido, apasionandose sin sentimientos y prodigando elogios á fin de conseguir nuevos favores; pero aqui las demostraciones, los transportes, los panegiricos, todo es puro, todo verdadero, y solo deja en el alma ese placer inocente que es el propio efecto de un amor sincero.